

## **Boletín Diario**

**Nº. 446**

**Martes, marzo 03 de 2015**

### **Esto pasó hoy**

#### **Comisión de Hacienda**

9:00 a.m.

Recinto Los Comuneros

#### **Concejales advierten grave riesgo jurídico y financiero, sí Alcaldía insiste en reapertura del San Juan de Dios**

Voces de alerta y preocupación se dejaron escuchar en el Concejo de Bogotá por el grave riesgo financiero y jurídico que corre la ciudad, sí la Administración Distrital se empeña en la reapertura y puesta en funcionamiento del Hospital San Juan de Dios, anunciada por el alcalde Gustavo Petro.

Para los cabildantes, la ciudad esta avocada al riesgo de tener que pagar obligaciones por más de siete billones de pesos, ya que el proceso de liquidación de esta entidad hospitalaria, aún no ha terminado, por lo que Bogotá tendría que asumir los pasivos laborales y pensionales de los trabajadores y pensioandos, producto del proceso liquidatorio.

“Se trata de la sustitución patronal, una figura jurídica que por mantener la identidad del establecimiento, es decir, el mismo nombre, y además desarrollar la misma actividad económica, obliga al nuevo dueño a asumir las deudas y gastos que actualmente tiene la institución, en este caso, el Hospital”, argumentó el Concejal Roberto Hinestrosa Rey, de Cambio Radical, citante del debate de control político.

Es así como Bogotá tendría que sacar de su presupuesto más de siete billones de pesos que corresponden al pago de pasivos pensionales.

La situación, explicaron los concejales es grave, toda que vez que la ciudad debe asumir el pago de pasivos pensionales por valor de 150.000 millones de pesos, que corresponden a 200 trabajadores que hoy reclaman esta deuda.

E igualmente, la deuda cercana a unos cinco billones de pesos de 3.500 exfuncionarios de la Fundación San Juan de Dios, porque al no liquidarse la empresa, tendrían derecho a reclamar este pago.

A lo anterior, se añaden los pasivos laborales que hoy están cerca a los 2.2 billones de pesos. Esto de acuerdo a los informes presentados por el agente liquidador del Hospital San Juan de Dios, advirtió Hinestrosa Rey.

En el marco del debate, los concejales advirtieron que desde todo punto de vista es inviable la reapertura del Hospital San Juan de Dios en las condiciones jurídicas, físicas y financieras en las que se encuentra en la actualidad el centro asistencial. Este debate continuará en una próxima sesión de la Comisión de Hacienda.

***Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.***